

Asunto: Evaluación de los daños ocasionado en arbolado por el temporal.
Interesado: Concejal Medio Ambiente.

El presente informe se emite en relación con la evaluación realizada sobre los daños ocasionados en el arbolado por el tren de borrascas.

En primer lugar, es preciso resalta que desde el Área de Parques y Jardines han sido innumerables las incidencias atendidas por el temporal, sin tregua en los días más complicados y tratando de dar prioridad a las cuestiones de mayor urgencia. El personal del Área se ha dedicado en exclusiva, durante estas semanas de temporal a la atención de todos los avisos recibidos, dejando en un segundo plano tareas habituales como el desbroce, la recogida de naranjas, etc. La prioridad durante estas semanas era evidente. Las incidencias comunicadas a Egemasa han sido atendidas por el personal del Área de Parques y Jardines, procediéndose a la evaluación de los daños detectados y a la adopción de las medidas oportunas en función de la prioridad del riesgo y de las condiciones de seguridad existentes en cada caso.

Desde el inicio de la primera borrasca y al activarse la alerta por vientos, se procedió a la señalización y balizamiento de zonas verde con arbolado para evitar riesgos sobre transeúntes, haciendo estos en numerosas ocasiones caso omiso a la advertencia.

A continuación, se relacionan las incidencias ocasionadas con motivo del temporal:

- 171 árboles caídos por el temporal de agua y viento
- 77 árboles que han debido ser retirados por motivos de seguridad
- Además de una enorme cantidad de ramas de diferente calibre y en distintos puntos de zonas verdes, centros educativos y viales y plazas

Esto hace un total 248 ejemplares perdidos, sin descartar que se amplíe este número, debido al estado en la que han quedado algunos ejemplares. Las zonas de pinar han sido las más castigadas por este tren de borrascas.

ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 1 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026

ÁRBOLES DESPLOMADOS

En la siguiente tabla, se recogen los ejemplares que han caído por la combinación de gran cantidad de lluvia y rachas de viento, lo que ha provocado el desplome de un total de 171 ejemplares.

En el Anexo Fotográfico I, se representa gráficamente gran parte de las zonas afectadas, aunque sin duda, la realidad no es comparable a una imagen fotográfica para valorar el riesgo y la gravedad de la situación.

EJEMPLAR	UBICACIÓN	IMAGEN
1 palmera datilera	Casa Ciudadana	Imagen 1
2 cedros	Parque de Espuny	Imagen 2
1 olmo y 1 naranjo	Parque de la Marina	
2 álamos	Las Acacias	Imagen 3
45 pinos carrascos	Pinar San Rafael	Imagen 4
30 pinos carrascos	Pinar Polideportivo	Imagen 5
57 pinos carrascos y 1 ciprés	Parque Príncipe de Asturias	Imagen 6
1 falsa pimienta	Colegio R.Baja	Imagen 7
3 cipreses	Colegio Cordobilla	Imagen 8
1 ciprés	Colegio E.Asensi	
1 melia	Colegio C.Anzur	Imagen 9
1 melia	Aldea del Palomar	Imagen 10
1 álamo, 1 prunus y 10 paulonias	Recinto ferial	Imagen 11
1 pino	Talud Dr. Moyano Cruz	Imagen 12
2 acacias, 1 ciprés y 1 álamo blanco	Huerto del Francés	Imagen 13
1 pino	Villa Romana de Fuente Álamo	Imagen 14
2 álamos	Parque la Galana	
1 eucalipto	Cerro Poetas	
1 pino	Cañada Plata	Imagen 15
1 naranjo	Cantarerías	Imagen 16
1 pino	Pisos profesores	Imagen 17
1 olmo	Guardería P.Educa	Imagen 18

ÁRBOLES RETIRADOS

Los criterios utilizados para decidir la retirada de algunos ejemplares, buscando siempre evitar riesgos y garantizar la seguridad de la ciudadanía, objetivo final de esta actuación, han sido los siguientes:

- Evidencia de desplazamiento en la base del tronco, lo que indica que el ejemplar se ha movido con respecto a su estado original. En terrenos arcillosos, en época de lluvia intensa, la arcilla se satura, reduciendo la cohesión a las raíces y permitiendo que el cepellón ceda por presión del viento.
- Inclinación sobrevenida. En ejemplares de gran altura y con poco ramaje bajo, el efecto vela que ejerce el viento actúa como palanca sobre la base, lo que puede favorecer su desplome.
- Posible caída hacia zona de afluencia de público o viviendas. Se evalúa el radio de caída y tras el desplome de ejemplares que no mostraban signos de riesgo algunos, se decide garantizar la seguridad de las viviendas y los inmuebles, ante la observación de cualquier evidencia de riesgo.

En total han sido 77 ejemplares los que han sido retirados hasta el momento, sin descartarse que deban ser más, debido a la evidencia de signos de movimiento en base de los troncos, inclinación o situación de riesgo sobrevenida.

A continuación se relacionan los ejemplares retirados, su ubicación y los criterios que se han tenido en cuenta.

Debido a la gravedad de la situación, mientras continuaban las condiciones meteorológicas adversas, se ha actuado con el principal objetivo de garantizar en todo momento la seguridad, sin haber existido tiempo material de informar uno por uno, sobre todos los ejemplares que se han retirado.

Igualmente quedan reflejadas algunas imágenes en el Anexo Fotográfico II, sin llegar a alcanzar transmitir toda la crudeza y la gravedad de cada situación.

EJEMPLAR	UBICACIÓN	CRITERIOS
10 pinos carrascos	Pinar San Rafael	Inclinación y posible riesgo hacia viviendas de calle Rosario o sobre plaza del Calvario
3 pinos carrascos	Pinar polideportivo (acceso rampa calle Rosario)	Inclinación y posible riesgo hacia viviendas de calle Rosario
14 pinos carrascos	Parque de los Pinos	Movimientos en la base de los troncos, inclinación, algunos con riesgo de caída hacia viviendas o zona infantil.
30 pinos carrascos	Parque Príncipe de Asturias	Riesgo de caída hacia la carretera A-340, previamente habían invadido la calzada 2 ejemplares
4 cipreses	Cementerio	Movimiento en base en inclinación sobre módulos
2 cedros	Disgenil	Inclinación sobre edificios
4 pinos carrascos	Plaza Mayor	Movimiento en la base e inclinación sobre edificio de la guardería
2 pinos carrascos	Hermanidad Cordobilla	Movimiento en base de sus troncos
1 cedro	Juan Rejano	Inclinación sobrevenida
1 eucalipto	Cerro Poetas	Una piedra de gran tamaño debe ser retirada y al hacerlo, el ejemplar pierde sujeción radicular
1 olmo	Plaza del Cántico	Inclinación sobrevenida hacia parvulario
1 pino	Cerro de los Cuencas	Movimiento de la base e inclinación hacia vivienda
1 pino carrasco	Aldea Ribera Baja	Movimiento e inclinación hacia la calzada
1 algarrobo	Calle Fogoneros	Movimiento base e inclinación
1 pino	Cañada de la Plata	Inclinación, tras caída de otro
1 brachichiton	Plaza Emilio Reina	Movimiento en base

EVALUACIÓN CONTINUA

Actualmente continúan las tareas de evaluación de los ejemplares que permanecen en pie. Aunque algunos árboles presentan signos evidentes de riesgo por desplazamiento de la base de su tronco, inclinación sobrevenida u otro daño estructural que genere un riesgo, es importante destacar que durante el temporal ha habido ejemplares que sin presentar ninguno de estos signos de riesgo, se han desplomado. Por lo cual es complicado, por no decir imposible, garantizar la seguridad de todos los ejemplares que han superado el mal tiempo, ante una nueva época de lluvias y rachas de viento, podrían quebrar su sistema radicular y precipitarse al suelo.

En una primera evaluación, se puede estimar un número de posibles ejemplares con riesgo y que debería plantearse su evaluación continuada, incluso su retirada. Estimación de posible retirada tras evaluación inicial:

30 ejemplares en Pinar de San Rafael
20 en Polideportivo
10 en Parque Príncipe de Asturias

La gran mayoría de los ejemplares desplomados están pendientes de retirar.

REPOBLACIÓN

Es preciso retirar todo el material vegetal antes de proceder a labores de repoblación. Evidentemente se hace preciso un Plan de reposición, especialmente destinado a las grandes zonas verdes de pinar que han sido las más devastadas. Para este plan se propone una transición progresiva desde el monocultivo de pino carrasco hacia un bosque mediterráneo mixto, con mayor resiliencia climática, mejor anclaje al suelo y mayor estabilidad estructural. Todo ello deberá venir acompañado de una previsión económica que garantice la ejecución de este escenario.

TÉCNICO DEL ÁREA DE PARQUES Y JARDINES
(Firmado electrónicamente)

Sr. Gerente. CASA.

ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 5 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652

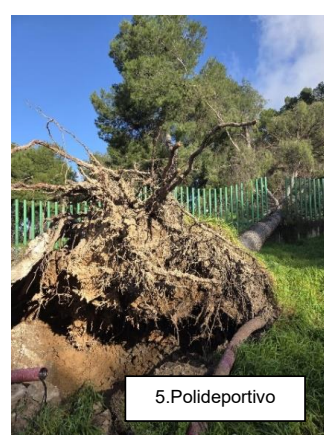
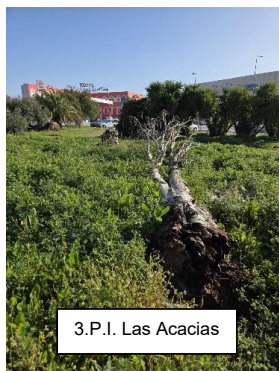


(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026

ANEXO FOTOGRÁFICO I. EJEMPLARES DESPLOMADOS



ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 6 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026



6.Parque Príncipe de Asturias



6.Parque Príncipe de Asturias



7.CEIP Ribera Baja



8.CEIP Cordobilla



9.CEIP Castillo Anzur



10.Aldea Palomar



11.Recinto ferial



11.Recinto ferial

ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 7 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026



12. Dr. Moyano Cruz



13. Huerto del Francés



14. Fuente Álamo



15. Cañada de la Plata



16. Calle Cantarerías



17. Pisos profesores



18. Guardería Proyecto Educa

ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 8 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026

ANEXO FOTOGRÁFICO II. EJEMPLARES RETIRADOS POR SEGURIDAD



Pinar de San Rafael

ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 9 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026



Parque de los Pinos



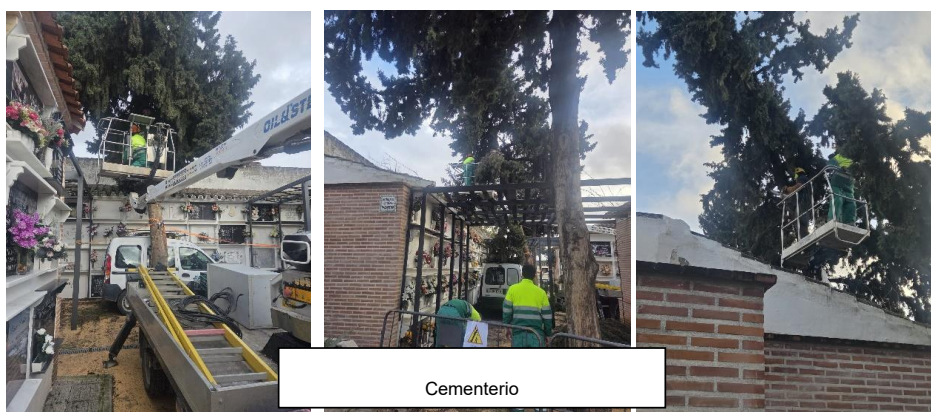
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

(12)8B0D08EC3F2B5CA652

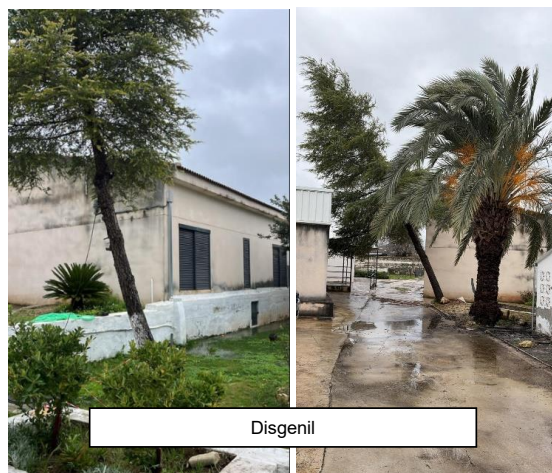
Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026



Parque Príncipe de Asturias – A340



Cementerio



Disgenil

ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 11 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026



ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

Página 12 de 13

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026



Barriada Juan Rejano



Cerro de los Poetas



Plaza del Cántico



Cerro de los Cuencas



Aldea Ribera Baja



Urbanización Cañada de la Plata

Detalle de una base de tronco desplazada de uno de los ejemplares que aún siguen en pie, concretamente en pinar del polideportivo. Sirva como ejemplo para apreciar el riesgo que aún continua sobre la arboleda.



ÁREA DE PARQUES Y JARDINES

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Página 13 de 13

Código seguro de verificación (CSV):

128B 0D08 EC3F 2B5C A652



(12)8B0D08EC3F2B5CA652

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Responsable del Area de Parques y Jardines PEREZ PALMA MARIA el 06-03-2026